

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA
 Tres meses 1,25 pesetas
 Seis meses 2,50
 Un año 4,75
ULTRAMAR
 Tres meses 15 pesetas
 Seis meses 25
 Un año 45
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FUERA DE PAMPLONA
 Tres meses 4 pesetas
 Seis meses 7,50
 Nueve meses 11
 Un año 14
EXTRANJERO
 Tres meses 11,75 pesetas
 Seis meses 25
PAGO ADELANTADO

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono número, 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

Interesante

Suplico a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que hallen en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración e igual suplica hacemos también a los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundamentado será atendido.

Retrasos en los trenes

Dos servicios hay en España que están sujetos a los accidentes atmosféricos como seremos crónicos, y a los caprichos de los gobiernos y de las empresas, como si el público no mereciera más consideraciones. Estos servicios son: el troleo y el ferrocarril; en las deficiencias del primero hay la incuria de nuestra administración y en los defectos del segundo la negligencia de algunos de nuestros políticos.

Respecto a ferrocarriles mucho se ha dicho; pero, aún falta bastante que decir, y sobre todo que hacer.

Como expresión del pensamiento general hace pocos días dijo el señor duque de Roca en el Parlamento.

La cuestión es la siguiente: las Empresas de ferrocarriles tienen la obligación de cargar en los talones que se facilitan a los expedicionarios la fecha en que la mercancía ha de llegar a su destino.

Las empresas, generalmente, no cumplen con este requisito, y cuando lo cumplen, hacen la salvedad, poniendo en el talón «salvo error.»

Esto, que al parecer carece de importancia, la tiene, y mucha, pues en las estaciones que están en la misma vía férrea, que distan poco de ella, en efecto no la tienen; pero para aquellas que están distantes muchos kilómetros de la estación, porque se originan perjuicios grandísimos que es necesario subsanar.

Hay muchos pueblos que, distando de línea 40 ó 50 kilómetros, tienen fábricas movidas por máquinas de vapor, y necesitan emplear carbón para el movimiento de estas máquinas; y si no dan más que doce horas, es necesario que en este caso se cargue de una manera precisa el día que debe llegar el carbón a la estación de su destino, para que el que ha de recibirlo tome sus medidas, a fin de no hacer un viaje en balde, viaje que no baja, por lo regular, de un día ó dos.

Voy a citar un caso práctico para que se comprenda mejor el asunto.

En la provincia de Logroño hay un pueblo que se llama Munilla, que dista 45 kilómetros de la estación del ferrocarril de Calahorra. En Munilla hay varias fábricas de paños movidas por máquinas de vapor, y cuando llega un vagón de carbón a la estación de Calahorra con destino a un fabricante de Munilla, necesita el fabricante para poder descargar pronto el vagón, enviar cinco carros, que tardan dos días en hacer el viaje de Munilla a la estación y regresar a Munilla. Como cuesta cada carro cuatro duros diarios, representa un gasto de cuarenta duros el mandar estos carros a descargar el vagón. Si cuando llegan los carros a la estación el vagón no ha llegado, pierde el fabricante cuarenta duros, habiendo hecho un viaje inútil y sin encontrar el resultado que esperaba.

Si el talón del ferrocarril marca el día de llegada del vagón, el fabricante tendrá obligación de hacer que estén los carros en la estación en tiempo oportuno, pero si no llega entonces el vagón no hay derecho en la Compañía a hacerle perder cuarenta duros.

Por esto deseo que se amplie ese decreto ó se dicte la disposición que se crea oportuna exigiendo a las Compañías de ferrocarriles que precisen con exactitud la llegada de esos vagones a su destino, y que, en caso de no llegar en tiempo oportuno, indemnizen aquellas a los asignatarios de los perjuicios que les ocasiona el retraso.

Lo individual y lo comunal

Nadie desconoce ni puede negar lo que es evidente: la necesidad de explotar ampliamente las fuerzas de la naturaleza para la conservación y crecimiento de la especie humana.

Lo que importa es encontrar la forma más adecuada al fin de explotar esas fuerzas gratuitamente que la Providencia ofrece al hombre, para que el trabajo sea fecundo en resultados prácticos.

En el orden económico como en el político hay muchos conceptos equivocados que importa rectificar para no equivocarse los caminos que deben seguirse para que la obra humana sea racional y no malogre los sacrificios que impone; porque la ley del trabajo no se refiere al individuo sino al social, ni siquiera busca en primer término la mayor perfección de la industria, sino la mayor y más fructuosa salida de sus productos.

Y en esto ocurre como en la cuestión de las máquinas que los unos las glorifican y los otros las maldecen absolutamente cuando la ley económica que encadena los capitales dentro de cada momento, en la forma que más convenga a sus rendimientos, y esa ley demuestra que la cuestión de las ventajas de las máquinas no se resuelve en tesis sino en hipótesis, ó sea, según las circunstancias de tiempo y lugar.

Y esos mismos principios pueden aplicarse a la cuestión planteada con lucidez y resuelta con pleno conocimiento de causa, y con discreción plausible, por nuestro querido amigo, ex secretario de la Diputación, D. Pedro Uranga en las columnas de EL ECO DE NAVARRA.

VARRA; definiendo la propiedad particular en sus relaciones con la comunal; tanto bajo su aspecto científico, digámoslo así, como bajo su aspecto histórico, ó desenvolvimiento práctico.

El motivo de su reciente y luminoso trabajo ha sido un reciente decreto de la Excmo. Diputación, de conformidad al dictamen de la Dirección provincial del ramo, que tiende a reintegrar en lo comunal lo individual, apoyándose en razones más ó menos técnicas que, partiendo de un centro tan prestigioso por la ilustrada persona a quien está confiado, buscarán alguna solución relativamente ventajosa, y decimos relativamente, porque, puede muy bien serlo, para terrenos comunales con relación a sí mismos, pero a la vez, altamente nociva para la propiedad particular, crecida a la sombra de la ley, y en beneficio de los intereses sociales en general.

Hay constantemente una colisión jurídica en cuanto a la propiedad territorial se refiere, por que fundándose algunas en la condición de agente gratuito, no conciben que se reduzca al dominio individual; olvidándose de que es un agente apropiable, a diferencia de otros agentes; de que los primeros ocupantes depositan en el suelo que cultivan una parte de su trabajo que no pueden separarlo de la misma, y que se patentiza por el mayor producto que rinde el terreno cultivado sobre el inculto, con igual capacidad de trabajo; y de que es preferible frecuentemente ser arrendatario de un terreno cultivado que propietario de un terreno virgen; circunstancias, en fin, que justifican elocuentemente las ventajas de lo individual sobre lo comunal, y que imponen a los poderes públicos el deber de escudarse sólidamente aunque con determinadas restricciones que sirvan de base al principio de la prescripción, principio que priva de ese derecho sacratísimo, al propietario indolente, mejor dicho, al que abandona su predio, y por uno ó otro de los conceptos legales taxativos al caso se transfiera a un tercero; pero siempre ya buscando la ley el triunfo de la propiedad individual.

Es más: la riqueza territorial aparece abandonada al primer ocupante al comienzo de las sociedades políticas, y la ocupación es el primer título de la propiedad; pero el terreno mayor ó menor que abraza toda sociedad política, toma el carácter de comunal, mientras no se establezcan reglas para utilizarlo no solo bajo la forma colectiva, sino la individual, porque de no existir en esta creciente la propiedad individual, no sería posible el adelanto económico de los pueblos.

Ahora bien: concretando las doctrinas expuestas a la cuestión controvertida, hay que convenir que existiendo como existen en Navarra leyes agrarias, cimentadas en principios luminosos de ese buen sentido ingenuo en nuestro país que a veces se anticipa a las conquistas de la ciencia, y existiendo acuerdos racionalísimos de la Diputación en perfecta armonía con aquellas prescripciones, y confirmadas por último, por el poder central, en cuanto es competente en la materia de que se trata; no se concibe reforma alguna que, aun cuando en absoluto favorezca la propiedad comunal sea lesiva a la individual, tanto menos cuanto que se funda en justos títulos.

En resumen: podrá una nueva máquina rendir una producción exuberante y perfecta; pero si la salida no corresponde a la ley del capital que busca mayores rendimientos sobre cada una de las formas a que se aplica; habrá que convenir en que no daba sostener un procedimiento contraproducente. Y eso mismo puede decirse de la propiedad comunal, que por lo visto, tiende a revidicarse por las nuevas reformas de la Diputación; que ante todo, y sobre todo, hay que respetar profundamente los derechos adquiridos a la sombra de la ley; y que la propiedad individual debe fomentarse sustrayendo fracciones a la comunal en cuanto no esté plenamente justificada para sus fines privados y como salvando toda la pericia conocida y adquirida, del distiguido logroño que está al frente de la Dirección forestal de Navarra; puede oponerse a su dictamen técnico, el económico, el legal y el administrativo, recomendamos a la autoridad superior provincial que tenga muy en cuenta las observaciones hechas por el Sr. Uranga.

JUAN CANCIO MENA.

Boletín de EL ECO DE NAVARRA 16

GENOVEVA

«¡Vámonos, Genoveva, me dijo Cipriano, perdámonos ni un minuto; el sol empezará a subir rápidamente y la familia nos espera.»

«Abre tu puerta, niña, que a media noche vendré a adorar tus ojos que son dos soles.»

«Elios me guían, y con su fuego el alma me hacen ceniza.»

«Los cascabeles del collar de la mula acompañaban la canción de Cipriano y los ruidos que se despertaban, y las alondras que echaban a volar, y la caída de las cascadas que murmuraban, y las jóvenes que se levantaban de la cama y se asomaban a las ventanas de sus casas para ver-

nos pasar; todo aquello era tan alegre, que sentía mi corazón rebosar de alegría, y me parecía subir al tercer cielo.»

«Recordaba haber visto en la Biblia sobre la cama de mi madre una santa Virgen sentada en una mula con el niño Jesús y un ángel que conducía por la brida al animal. Y me decía yo a mí misma:

«—Tu eres como una santa Virgen; ¿pero qué has hecho del niño?»

Y sentí por un momento entristecerse mi corazón al pensar que había dejado a Josefina, pero esta impresión no duró mucho.

XXX

«Vámonos, Genoveva, me dijo Cipriano, perdámonos ni un minuto; el sol empezará a subir rápidamente y la familia nos espera.»

«Abre tu puerta, niña, que a media noche vendré a adorar tus ojos que son dos soles.»

«Elios me guían, y con su fuego el alma me hacen ceniza.»

«Los cascabeles del collar de la mula acompañaban la canción de Cipriano y los ruidos que se despertaban, y las alondras que echaban a volar, y la caída de las cascadas que murmuraban, y las jóvenes que se levantaban de la cama y se asomaban a las ventanas de sus casas para ver-

nos pasar; todo aquello era tan alegre, que sentía mi corazón rebosar de alegría, y me parecía subir al tercer cielo.»

«Recordaba haber visto en la Biblia sobre la cama de mi madre una santa Virgen sentada en una mula con el niño Jesús y un ángel que conducía por la brida al animal. Y me decía yo a mí misma:

«—Tu eres como una santa Virgen; ¿pero qué has hecho del niño?»

Y sentí por un momento entristecerse mi corazón al pensar que había dejado a Josefina, pero esta impresión no duró mucho.

Cipriano daba vuelta a una roca, se internaba en un bosque, pasaba un torrente a pie metiendo las desnudas piernas en el agua, ó bien a la grupa, y todo era risa y alegría como poco antes.

XXXI

«Era para mi nueva la vista de aquel país, del cielo, de las montañas, de los torrentes, de todas las cosas que cubren la tierra! Nunca había salido de Voiron, y casi nunca de la casa en que habitaba.»

«Todo cuanto veía me arrebatava como un fuego artificial. Me admiraba todo, por todo preguntaba a Cipriano, todo me hacía gritar, y sin embargo nada me causaba miedo porque estaba con él.»

«Pero si debo confesaros, señor, que dos ó tres veces hice como que tenía miedo en la cima de alguna pequeña colina, ó al oír el ruido de un torrente; y lanzaba un grito, y me arrojaba, pasando una mano alrededor del cuello de Cipriano, para que me sostuviera y me rodeara con su robusto brazo, apoyada en el cual nada temía.»

«—Y no se aprovechó de las ocasiones que le ofrecíais para abrazaros una sola vez?»

«—¡Oh! no señor; os lo juro: era demasiado honrado para esto; no me abrazó en el camino.»

«Estaba aun más encarnado que yo de vergüenza; no me tocaban ni sus brazos ni sus labios más que delante de todo el mundo; en la mesa, en casa de su padre, cuando este le dijo:

«—Vamos, Cipriano, abraza a tu prometida.»

«XXXII

Nos detuvimos algunas veces para dejar descansar a la sombra a la mula, en la cavidad de alguna roca ó al borde de algun espumoso torrente.

«Arrancaba algunas ramas de los árboles que al paso encontraba para que me hiciera aire ó para espantar las moscas, y una vez que tuve sed, fué a buscar agua a

Envenenamiento por la cerveza

En Manchester, Salford, Liverpool, Birmingham y otras varias poblaciones del Noroeste y Centro de Inglaterra han ocurrido numerosos casos de envenenamiento por la cerveza arsenicada. En Birkembard las enfermeras son insuficientes para contener el número de perjudicados.

En Chester ocurrieron en un solo día 30 intoxicaciones; en Birmingham y Stourbridge, muchísimas personas que sufrían de una dolencia hasta ahora inexplicable, se han hecho conducir a los hospitales.

Hace dos meses ó poco más, los médicos de todas esas poblaciones venían preocupándose con la existencia de una enfermedad extraña que no podían calificar, y cuyo origen desconocían. En algunas puntas se creyó en la importación de la enfermedad tropical llamada «berber», que mata por el insomnio, la fiebre lenta y la inquietud física; pero finalmente nadie llegó a determinar con probabilidades de certeza de qué mal se trataba.

Después de bastante tiempo, un facultativo fijó su atención en que los síntomas de dicha enfermedad sospechosa ofrecían gran semejanza con los del envenenamiento por el arsénico, y mandó analizar muestras de los alimentos como pan, carne, cerveza, etc.

En muchas muestras de cerveza se encontró arsénico en cantidad suficiente para provocar una intoxicación. ¿Cómo explicar la presencia de aquella sustancia? Por el ácido sulfúrico comercial que sirve para hacer el azúcar de esta industria. Las pritas de hierro, que se emplean para la fabricación del ácido sulfúrico de comercio contienen, en efecto, frecuentemente arsénico.

Lo ocurrido en tan extensas comarcas ha sembrado la alarma, y los periódicos de Londres—entre ellos el «Times»—denuncian en términos enérgicos la ignorancia y el descuido de un gran número de industriales ingleses.

HA FALLECIDO:
En Ujué, doña Dolores Garate.
R. I. P.

Campos y mercados EN NAVARRA

La fisonomía meteorológica de la semana ha constituido los hielos que valieron a enturpear la recolección de la aceituna y la de la remolacha.

La oliva, en lo general, ha sido este año abundante en Navarra.

Las transacciones en cereales y caldos siguen muy encalmadas.

Nuestros correspondientes en la provincia nos remiten las siguientes noticias:

Logroño.—Trigo 3,00 pesetas robo; cebada 3,75; avena 3,25; maíz 4,50; vino 1,50; centeno; aguardiente de orujo 1,25; aceite 15 pesetas arroba; patatas 1,25; aspecto del campo en los sembrados de secano, bueno; tiempo seco y frío; regular existencia de vino y granos y de aceite poca.

«Dase por terminada la cosecha de oliva, habiendo dado un resultado satisfactorio, habiendo mucha demanda en la compra de esta; pagándose hasta la fecha a 3,75 pesetas robo fardo.»

Los arcos.—Trigo a 3,30 pesetas robo; cebada de 3,50 a 3,75; vino común decálitro de 1,30 a 1,35 pesetas; aceite arroba de 16,25 a 16,50; ganado vacuno (para carne) de 1,50 a 1,60; precio de los jornales a seco de 1,50 a 2; aspecto

del campo en los sembrados de secano buen estado de la atmósfera seca y frío.

Bay mucha oliva.
Bardulia.—Trigo a 6 pesetas robo; cebada de 3,75 a 4; avena a 3,30; habas a 4,25; vino común a 6 reales decálitro; precio de los jornales con vino a 1,25; aspecto del campo en los sembrados de secano bueno; estado de la atmósfera húmedo y frío; necesidad de peones no la hay.

Llevamos tres días envueltos en una niebla espesa, fría y húmeda que nos tiene metidos en nuestras casas y paralizadas las operaciones del campo.

Lorca.—Trigo a 3,25 pesetas robo; avena a 3,30; vino común de 1,75 a 1,85 pesetas centeno; aguardiente de orujo a 3; aceite arroba de 15 a 15; precio de los jornales con vino y comida al mediodía a 1,50 ld. con la costa a 1; aspecto del campo en los sembrados de secano bueno; estado de la atmósfera seca, necesidad de peones la hay.

Se ha dado principio a molar la oliva sin que pueda decirse su resultado.

EN CASTILLA

Valladolid.—Trigos. En los Almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron a 46,75 reales las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo a 37; centeno 200 ídem a 34,65 y 35.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extraña a 18 reales arroba, de primera extra a 17, todo pan a 17, de segunda a 15,25, de tercera a 14,25, terciaria a 10,25, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Rioseco.—Han entrado 100 fanegas que se pagaron a 44,50 reales las 94 libras.

Ávila.—Han entrado pocas fanegas de trigo, que se pagaron a 46,30 reales las 94 libras.

Partidas. Hay ofertas de varias fanegas a 47 reales y sólo pagan a 46,50, habiéndose vendido las fanegas al detall, según nota.

Tendencia del mercado, sostenidos los precios; animación regular; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

Penafiel (Valladolid).—En el mercado de la habida muy buena entrada y durante la semana también fueron regulares.

Los precios tienden al alza, habiendo vuelto a animarse los pedidos de Barcelona, de donde aún se esperan mejores precios.

La exportación aumenta, notándose la falta de material.

Rigen como corrientes estos precios: Trigo de 46 a 47 reales fanega; centeno a 35; cebada a 27; algarrobas a 32; yerbas a 40; avena a 21; muelas a 34.

EXTRANJERO

París.—Continúa el tiempo húmedo y cada día más frío.

Los últimos despachos de América acusan gran calma en la cotización del trigo en aquellos mercados.

Trigos.—Desde las primeras horas del mercado nótese el mismo retraimiento que en el de harinas, tanto por parte de la oferta como de la demanda. Igualmente es el caso de la tendaleca, sin que los precios varíen gran cosa sobre la cotización de ayer.

Las últimas cotizaciones para trigos son las siguientes: Corriente de 20,00 a 21,25 los 100 kilos; Enero 20,50 a 20,00. Enero-Febrero 20,50 a 20,75; 4 primeros 20,75 a 21,00; 4 de Marzo 21,25 a 21,50.

Nueva York.—Trigo rojo de invierno; precio en francos por hectólitro. Disponible, 11,77; Corriente, 11,38; Enero, 11,63; Marzo, 11,92; Mayo, 11,89; Trigo de primavera, 12,48.

Chicago.—Trigo rojo de invierno; precio en francos por hectólitro. Corriente, 10,39; Enero, 10,67; Mayo, 11,08.

NUESTRAS CARTAS

De Ertoro
Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y amigo: Dias pasados, se ha contemplado en la Iglesia parroquial de esta villa, uno de esos actos, que hablando al cora-

un torrente y me la trajo en el hueco formado por sus dos manos que juntó formando con ellas una especie de copa; me las presentó y bebí en ella.

No me saciaba de beber así: parecíame como que me familiarizaba de aquel modo con el que debía ser mi marido y que bebía verdaderamente su sudor y su vida.

Prolongaba aquel juego más de la que mi sed duraba, y él reía y me decía.

«Bien, señora Genoveva: no tengáis prisa; así es como nosotros acostumbramos a beber en la montaña cuando estamos en el campo y tenemos sed.»

Después que yo concluía bebía él, abría las manos y me arrojaba a la cara algunas gotas de agua para refrescarme la frente.

Esto es cuanto nos sucedió en el camino. ¡Dios mío! ¡cuán hermoso me pareció todo aquello! Las gargantas por las que parecía que la mula no podría pasar, tan estrechamente se juntaban las rocas y malezas para cerrar el paso; las derretidas nieves que saltaban como corderos que se ahogan de roca en roca, lanzando gritos, gimiendo y silbando como personas; las ramas de los árboles que se extendían hacia el camino y me obligaban a inclinarme sobre el cuello de la bestia, los precipicios adornados de escudillas florecillas rojas,

zón dicen mucho en favor de la sociedad de un pueblo.

La distinguida señora de esta localidad doña Aurea Pascual, como fundadora en Fitero, de la Congregación Universitaria de la Casa Santa de Loreto...

En efecto, llegado que fué el día, un número de señoras, suplicando al asistente al banquete Eucarístico...

Aquel interesante grupo de señoras, que sin más imposición, que la leve insinuación de una amiga, nos hace reflexionar...

Aprovecho, el tener un día de descanso, para comunicarle cuanto he dicho y tener el gusto de saludarle.

Suyo afmo. Un forastero.

18 Diciembre 1900.

En la Audiencia

Se ha señalado para hoy la vista de la causa procedente del juzgado de Estella, contra José Ruiz, por hurto.

Defenderá al procesado el Sr. Rodríguez, actuando de procurador el Sr. Aolz. Declararán tres testigos.

También se ha señalado para hoy la vista de la causa procedente del Juzgado de Estella, contra Rafael García, por disparo y lesiones.

Defenderá al procesado el Sr. Iribas, actuando de procurador el Sr. Carvajal. Declarará un testigo.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1900. Presidencia del alcalde D. Miguel G. Tuñón.

Comenzó la sesión a las cinco menos cuarto. Acta de la sesión anterior: aprobada. Cuentas y libramientos: aprobados.

Dona Juana Amundoz, solicita autorización para algunos reparos exteriores de cantaría en un pantecón de su propiedad...

A informe de Gobierno. Los recaudadores de derechos municipales, solicitan aumento de sueldo.

A informe de H. cienda. El Sr. Presidente dio cuenta de las gratificaciones concedidas a los guardias municipales por las Pascuas de Navidad.

También dio cuenta de adhesiones de varios Ayuntamientos a la manifestación de desagravio al Prelado.

El Sr. Asesor, consultado al efecto, dice que la petición de expropiación de terrenos para las necesidades del ensanche en los barrios de la Rochapea y Magdalena...

En cuanto a los terrenos destinados a edificios públicos que han sido autorizados por real cédula R. O. para ser edificados en la parte de derecha de la puerta de Tacóners...

El señor Següés, dió esplicaciones sobre el asunto, manifestando que se estan confeccionando los planos para someterlos a la aprobación del ramo de Guerra.

Pasó el informe del señor Asesor a la comisión de Fomento. El Sr. San Julián presentó las modificaciones introducidas en las tarifas municipales...

Después de hora y media se reanuda la sesión pública, manifestando el Sr. Presidente que se habían aprobado las tarifas...

Se acordó, también autorizar a la comisión de Hacienda para el pago del cupón n.º 1 de la última emisión de la Deuda municipal.

El señor Urry pidió que se encargue al Ingeniero municipal informe sobre el estado de los útiles y efectos del Laboratorio químico.

El señor Presidente dice que así lo hara el Ingeniero después que pasen las Pascuas.

El Sr. San Julián, contestando al Sr. Sanz, dijo que en los nuevos presupuestos se consignó una partida para compra de una estufa de desinfección y otros objetos para el Laboratorio.

El Sr. Urry manifiesta que una persona perita le ha dicho que es muy posible que él se encargara de hacer funcionar a los aparatos de calefacción del Palacio de Justicia.

El Sr. Següés dijo que la Comisión de Fomento estudia el asunto y tondrá en cuenta lo indicado por el Sr. Urry.

El señor San Julián se lamenta de que ciertos elementos advenedizos insulten groseramente al vecindario y al Municipio, y recuerda que al celebrarse la manifestación no hubo un solo grita contra los desgraciados que merecieron su excomuniación.

Lee sueltos, del periódico el Clamor de Zaragoza en el que se trata de canallas a los católicos de Pamplona...

Los sueltos del Clamor leídos por el señor San Julián están escritos en un lenguaje tal que no nos atrevemos a reproducirlos.

Baste saber que trata a religiosos y monjas como si fueran las más viles y degradadas personas e insulta a los católicos pamploneses con las frases más groseras.

El señor Urry, al comenzar a hablar el señor San Julián se salió del salón de sesiones.

El Sr. San Julián protesta contra estas groserías e insultos calumniales y dice que no puede soportar que a la única hermana que tiene, que es religiosa, se la villandea como a...

una mujer perdida cual le hace don Basilio Lacort, bajo su firma en el Clamor.

Pide que se consigne en acta la más solemne protesta contra ese hombre que de tal manera insulta a todas las clases de la sociedad...

También protestó contra ciertas palabras de Canalejas en el Congreso.

El señor Presidente opina que el asunto pase a los Síndicos y Asesor.

Así se acuerda, por unanimidad, y también el consignar en acta la más solemne protesta contra el contenido de los sueltos del Clamor.

Y se levantó la sesión a las siete.

GACETILLAS

Mañana sábado a las once y en la parroquia de San Juan Bautista se celebrará la función de aniversario en sufragio del alma de don Lorenzo Costona y Gohl, que falleció el 25 de Diciembre de 1899.

R. I. P.

Ayer, como habíamos anunciado se celebró solemnemente el acto de la distribución de premios a los alumnos de las Escuelas Pías.

No podemos dar en este número noticia detallada de ese acto, que fué presidido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis; pero sí diremos que fué ameno é interesante y que el público fué tan numeroso que no solo estaba lleno el salón, sino que junto a él habia gran número de personas que procuraban oír, ya que ver les era imposible.

Por error cometido en la nota que nos fué facilitada, se dijo anteayer que en el Gobierno civil hay un titulo de practicante expedido a favor de don Carlos Martínez y Martínez, debiendo decirse don Carlos Jimenez y Jimenez.

Anteayer estuvo en el despacho del Sr. Gobernador civil una comisión de Secretarios de Ayuntamiento, con objeto de darle las gracias por su circular en favor de aquellos laboriosos funcionarios.

El Sr. Perez Mosa agradeció la visita é hizo votos por que el Secretariado constituya un cargo inamovible, segun pretenden los interesados.

El jefe de la estación de la línea férrea de Echarrí-aranaz, nos escribe lo siguiente: «Los viajeros no sufran en el anden las inclemencias del tiempo, toda vez que se alojan en la sala de espera ó en el vestíbulo, en donde existe una estufa que permanece siempre encendida...»

Nos rue a don Pedro Porta Ardanz, alcalde de la villa de Ujué, que en la imposibilidad de contestar a los muchos amigos y parientes, que le han escrito con motivo de un supuesto atentado contra su persona, demos las gracias en su nombre, manifestando que a todos queda muy agradecido.

Ayer comenzó a funcionar en este invierno la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo, que en los anteriores hizo tan grandes beneficios a los pobres de aquella feligresía.

Se dió de comer a 802 personas. A ver, dónde y cuando han establecido una obra semejante esos charlatanes filántropos que engañan al que llaman pueblo bajo, vendiéndose como sus únicos amigos y protectores?

A esos sí que puede repetirseles, sin cesar, aquello de No es lo mismo predicar que dar trigo.

Se dice que existe el pensamiento de establecer en Pamplona una fábrica de azúcar de remolacha.

Se añade que la sociedad de azucarera, caso de cusjar el pensamiento, se formaría, a imitación de lo que se hizo con el Café Iruña, entrando a formar parte de ella los consumidores, emitiéndose así efecto acciones al alcance de las personas de poca fortuna.

También se indica que el lugar del emplazamiento de la nueva Azucarera sería en terrenos próximos a la estación del ferrocarril.

Anteayer por la tarde se reunió en el salón de quintas del Palacio provincial buen número de Secretarios del Ayuntamiento, que al efecto habian sido convocados por el de Uztarroz, que fué el que presidió la reunion.

Se habló del proyecto de crear la carrera del Secretariado, proyecto que fué presentado hace tiempo al Director de Administración local, acordándose adherirse al mismo.

Se convino en gestionar ante los cuerpos colegisladores la modificación del artículo 126 de la ley municipal, en el sentido de que los gobernadores y alcaldes no puedan, como ahora sucede, suspender y destituir a los secretarios sin que se instruya el respectivo expediente.

Se acordó que una comisión diera personalmente las gracias al Sr. Gobernador civil por la circular que publicó en el Boletín hace unos meses, ordenando a los Alcaldes que se abstuvieran de suspender caprichosamente a los secretarios y sólo lo hagan por motivos graves y fundados.

También acordaron demostrar su agradecimiento a los representantes en Cortes que han ofrecido apoyar sus gestiones, especialmente

al Sr. Marqués de Vadillo, que con espontaneidad plausible escribió a los Iniciadores de la reunion de anteayer, poniéndose a su disposición para cooperar al logro de sus legítimas aspiraciones.

Por último, convalidaron los reunidos en adherirse a la manifestación de desagravio al Prelado, llevada a efecto por el Ayuntamiento y pueblo de Pamplona y solicitar el apoyo de la Excmo. Diputación foral en favor de la clase.

Hoy comenzarán a disfrutar de la licencia de Pascuas los jefes, oficiales y soldados a quienes se les ha concedido.

Ha fallecido en Zaragoza D. Enrique Sacanell y Derojo, persona que contaba con numerosos amigos en esta ciudad.

R. I. P.

Previsión del tiempo.—Resumen de las predicciones que hace «Escolástico» en su «Gaceta Meteorológica», para la segunda quincena de Diciembre:

Días 19 al 21.—Nevadas en las provincias del N., centrales y principales cordilleras.

Días 22 al 24.—Fuertes heladas y vientos fríos del O.

Días 25 al 27.—Buen tiempo. En Levante, lluvias. Lo mismo, al O. de Badajoz, O. de Zamora, S. de Lugo, N. y O. de Orense, S. de Pontevedra y O. de la Coruña.

Días 28 y 29.—Tiempo lluvioso con agradable temperatura en casi toda la Península gran parte de Portugal y S. de Francia.

Días 30 al 31.—Tiempo hermoso. Nieblas altas en los dos Castillas y al terminar el siglo y empezar el siglo XX, gran frío y fuertes heladas.

Escriben de Tudela: «El frío que hace más de una semana se deja sentir en esta localidad, es crudísimo en extremo.

A las lluvias que cayeron en los primeros días del mes y que impregnaron la atmósfera de humedad, han seguido heladas y densas neblinas que además de dar lugar a un gran descenso de la columna termométrica, nos privan en gran parte del calor solar, impidiendo que este astro brille y convirtiendo a Tudela en una de las ciudades del norte de Europa.

Pocas veces se vé por aquí niebla tan persistente, por lo que su influencia sobre nosotros es más fuerte.»

En Zaragoza piensan solemnizar el principio de siglo con actos que dejen recuerdo, y al efecto, una comisión ha acordado el siguiente programa:

1.º Asociarse a las festividades religiosas que organiza el Cabildo Metropolitano, de acuerdo con el Sr. Arzobispo, y asistir a dichas festividades la corporación municipal con los mecenos.

2.º Dirigir una alocución al vecindario para que ilumine sus balcones la noche del 31 de Diciembre actual.

3.º Sacar los gigantes y cabezudos.

4.º Obsequiar con una comida extraordinaria a los acogidos en la Casa Amparo y en la Escuela Asilo de la Caridad.

5.º Devolver a los dependientes municipales los descuentos que hayan sufrido en sus haberes por faltas cometidas en el servicio respectivo.

6.º Dar el nombre de «Plaza del Nuevo Siglo» a la primera que haya necesidad de hacer en la huerta de Santa Egreacia.

7.º Crear un premio al autor del mejor trabajo acerca de los medios de sustituir por otro el impuesto de consumos.

Para juzgar este trabajo, se formará un tribunal compuesto del decano del Colegio de Abogados y los catedráticos de Derecho Administrativo y Hacienda de la Universidad.

8.º Conceder otro premio al mejor trabajo sobre «Medidas higiénicas que con urgencia conviene adoptar en Zaragoza, teniendo en cuenta la situación crítica del erario municipal.»

El tribunal para esta obra lo formará la Real Academia de Medicina.

Por orden del juzgado de primera Instancia de Tafalla la guardia civil de Larraha ha detenido a una vecina de esta villa y la ha conducido a aquella ciudad, para que extinga la pena de dos meses de arresto, que le impuso la Audiencia provincial en causa por hurto.

Por el gobierno civil han sido admitidos los registros de las minas «Mirón», de cobre, sita en Montepina y término de Igúz quiza; «San Maximo», de hierro, en el de Garzal; «Ceñilla», de hierro, en el de Zúñiga; y «Constancia», de hierro, en el de Garzal.

Ha sido declarada caducada la concesión hecha a don Angel Zubizar, vecino de Paris, en 19 de Agosto 1879 de la mina de hierro Navarríta sita en término de Lesac, quedando su terreno franco y registrable.

Solemne función que en el cuarto domingo 25 de Diciembre celebrará la V. O. Tercera en Capuchinos.

Orden de los ejercicios.—Por la mañana a las 7, Comunion general y Misa para los Hermanos difuntos; a las 3 de la tarde exposicion d. S. D. M., Rosario, sermon que predicará un R. P. Capuchino, reserva, y por fin la procesion del S. P. San Francisco de Asis.

Se replica a los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente a los Hermanos, para ganar la Indulgencia plenaria a ellos concedida por S. S. el Papa Leon XIII en la Bula Mifericors Dei Filias.

Vendedores para EL ECO: Hacen falta en esta imprenta.

Dicen de Logroño:

«No obstante lo desapacible del tiempo, el mercado que ayer se verificó en ésta se vió bastante concurrido, continuando sostenidos los precios en todos los artículos expuestos a la venta.

Se pagó la fanega de trigo de 43 a 46 reales; cebada, 34 y 35; avena, 25 y 24; maíz, 33 y 36; alubia de riñón, 70 a 76; de la tierra, 60 y 62; caparronas, 80 a 84; habas, 56; arvejane, 46, y nueces de 40 a 42 reales.»

Por acuerdo de la Compañía del ferrocarril del Norte, el tren correo que sale de San Sebastián a las 7,30 de la mañana, no admitirá, desde ayer hasta el día 24 inclusive, expediciones de pescado.

Estas serán conducidas por un tren que durante los indicados días saldrá de San Sebastián a las 9,20 de la noche.

Durante el plazo indicado no se admitirán expediciones de gran velocidad con porte debido, cualquiera que sea la clase de mercancías.

El día 25 del mismo quedará restablecida dicha facturación.

El gobernador civil ha autorizado la publicación de un semanario titulado La Vieja Navarra (anttesis de La Nueva Navarra, que va a sustituir a El Porvenir Navarro).

También ha concedido permiso para que se publique un diario que se titulará El Noticiero Navarro.

Teatro.—Ayer se estrenó la comedia en cuatro actos de los señores Quintero, titulada «Los Galeotes» obra que agradó al público sin entusiasmarle aunque es bonita. Otro día nos ocuparemos algo de ella.

Por el ministro de Instrucción pública, se ha dispuesto ampliar el plazo, hasta fin de Febrero próximo, para solicitar el examen de aptitud pedagógica, para oter por oposición a plazas de profesores de Escuelas Normales, a Licenciados de Filosofía y Letras y Ciencias.

Sucursal de Iruña.—Concierto para hoy: «La Muta di Portici» evertura—Auber. «Dominó» gavota—Oelschlegel. «Polito» concertante y final—Doulzet. «Pot-pourri de Aires andaluces»—Lucena. «Slvia» walse—Isturliz.

De la Alcaldía.—Han sido denunciadas: un sugeto por herir a otro, y dos mujeres, por haber hurtado varias prendas.

Licor del Polo de Orive, dentífrico nacional, lo mejor para sostener la dentadura fuerte y sana hasta la vejez. El que lo haga a diario, jamás sufre de la boca, a la que refresca y perfuma deliciosamente. Es el mejor calmante de los dolores de muelas: Detiene las caries como por arte mágico. El más barato de los dentífricos. 80 años de honrosa historia. Venta de mil frascos diarios solamente en España; primer premio IX Congreso de Higiene.

SECCION AMENA

Notas cómicas: En un tribunal: El Presidente (distraído)—El Jurado le ha abusado a usted. Tiene usted tres días de tiempo para apeiar.

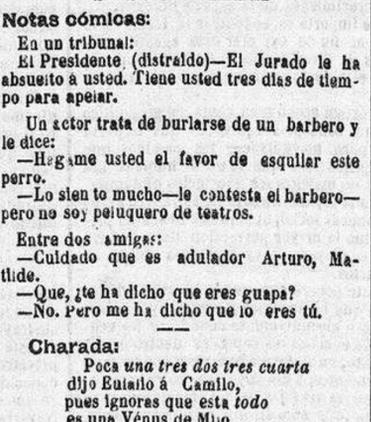
Un actor trata de burlarse de un barbero y le dice: —Hágame usted el favor de esquilar este perro. —Lo sien to mucho—le contesta el barbero—pero no soy peluquero de teatros.

Entre dos amigos: —Cuidado que es adulator Arturo, Matilde. —Que, ¿te ha dicho que eres guapa? —No. Pero me ha dicho que io eres tú.

Charada: Poca una tres dos tres cuarta dijo Esteban a Camilo, pues ignora que esta todo es una Venus de Milo.

Solución a la anterior: EN RE DA-DO RA.

Chiste ilustrado:



Dolores de cabeza JAQUECAS Y NEURALGIAS Se calman en el acto con VA LEROLINA más eficaz que la antipirina y completamente inofensiva. m s 60-19 3 pesetas caja Farmacia de Marquía Nueva, 1.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA BUGEAUD

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, ha sido breve y de poca importancia política.

Se ha reducido a exponer lo acordado en el celebrado anoche en la Presidencia, a comentar los debates

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER PRECIOS.

Table with columns: Valores de Navarra, Antr., Ultr. Deuda provincial al 5%, de descuento, Acciones del Baztan Id. con Idem, Deuda municipal al 4%, Crédito Navarro, La Navarra (Villava), Papalera Navarra, Fábrica del Bidasoa (Vera), Id. Id. obligaciones al 5%, La Vinicola (Campanas), Teje, la Mecánica Pamplonesa, Balmorío de Betselu, Aguas de Arteta, Iruña, Azucarera (Marcella), Azucarera (Tudela), La Agrícola, Electra Pamplonesa, La Vasco Navarra, Sociedad Navarra de Panificación, Electra Bidasoa, La Actividad.

(Del Boletín de los Corredores de Comercio, de Pamplona.)

REGISTRO CIVIL Sin el Juzgado municipal de esta ciudad se han de inscribir los siguientes matrimonios: RAMONINOS.—Varones, 0, hembras, 0. DEFUNCIÓN.—Ninguna. MATRIMONIO.—Ninguno.

EL TIEMPO Datos tomados del Servicio Agronómico del Estado: Temperatura máxima de anteayer a la sombra 4, mínima de ayer 1, Cantidad de agua en milímetros evaporada en las 24 horas de ayer 0,18 Los datos siguientes van expresados por la media de dos observaciones correspondientes al día de ayer.

Tensión en milímetros del vapor acoso atmosférico 5,07 Humedad relativa del aire, referida a 100 87 Altura barométrica en milímetros 729,77 Dirección dominante del viento Este.

CARCEL DE PAMPLONA Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 52 Arrestos suayos 12 En expectativa de marcha 37 Total 104

EN EL ALMUDÍ Cotización oficial. Precios medios que rigieron ayer: Trigo 13,50 reales rodo; avena 14; cebada 14,10; habas duras 21,50; maíz 00. Trigo vendido 8 rodo y 9 almudas

EN EL MATADERO Reses sacrificadas: bueyes 6 vacas 7 terneros 16, carneros 16, ovejas 00, cerdos 00.

VIAJEROS Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Mariano Saramba, don Miguel Surtino, don Sabes Rada, don José María Martínez, don Tomás Sans, don Celerinio Gochear, don Federico Morza, don Gabriel Erro, don Alejandro Gorcia don Basilio Ucar.

SANTORAL DIA 21: VIERNES.—Santo Tomás, Apóstol. En cumplimiento de su misión, llevó Santo Tomás la luz del Evangelio a los partos, medos y persas, y aun al país de los abisinos. Llegó a la India, a Ceilan y a la China, y predicó en Hircania y en Babilonia; y según escribe Metafrastes, pronto se vieron los maravillosos progresos de su ministerio, pues hizo en todas partes muchas conversiones, fundó Iglesias y ordenó Obispos y presbiteros que cuidasen, después de él, del rebaño de Jesucristo. Por fin de su gloriosa carrera fué coronado del martirio, que le dieron los Bramanas, sacerdotes de los idolos, estando haciendo oración al pie de una Cruz, atravesando su cuerpo a lanzazos el año 78.

También se conmemoran hoy: Santos Juan, Testo, Temis y Anastasio, mártires; San Severino, obispo.

No descubras tu corazón a cualquiera; no sea que te muestre una falsa amistad y te afronte.

CULTOS Oficio de Santo Tomás con rito doble de segunda clase y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve y media hora: menores y misa.

A las tres visperas, completas, rosario, matines y laudes.

A las cinco rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. De tres y media a cinco y media de la tarde.

En San Fermín de Aldapa.—Novenario a Santa Zita. A las seis con misa rezada; y a las siete de la tarde con plática y gozos cantados.

En la Basílica de Nuestra Señora de la O.—A las nueve novena en la que predicará don Julio Sandino.

SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra (Agencia Mancheta) Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA Madrid, 20 (6 tarde).

Lo de los Jueves

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, ha sido breve y de poca importancia política.

Se ha reducido a exponer lo acordado en el celebrado anoche en la Presidencia, a comentar los debates

...arios y á firmar algunos de escaso interés general y... para presentar á las... proyectos de ley.

Homero al agua
...del consejo los ministros... á visitar á la Infanta Isabella... felicitarla, por ser hoy su... aniversario.

Senado
...animación y concurrencia es... Se lee una comunicación en... gobierno alemán manifiesta su... al Senado con motivo... pésame que le dirige por la... de Málaga.

Congreso
...del señor Villaverde y hay... gente en las tribunas.
...señor Parrés pide al Gobierno... presente un proyecto de ley para... la venta á extranjeros de islas... junto á las costas espa... como sucede con la de Saivo... (Alcázar) que quiere comprar un... lista inglés.

El decreto de Dato
...La comisión del Senado encargada... de dictaminar sobre el decreto del... señor Dato relativo á la provisión... de vacantes producidas por suspensión... de las Diputaciones y Ayuntamientos... se ha reunido hoy en el ministerio... de la Gobernación.

El papa y su médico
...Telegrafían de Roma que el doctor... Laponi, médico de Leon XIII, ha... dicho á Su Santidad que debe abste... nerse de acudir á la iglesia y oficiar... en la función que ha de celebrarse... á las doce de la noche del 31 del mes... corriente, porque, aunque su estado... de salud es bueno, puede ser perjudicial... el celebrar misa á hora tan in... tempestiva en el rigor del invierno.

Notas extranjeras
...Kruger ira á pasar á Niza el tiempo... que pensaba permanecer en Holan... da, porque el clima de este país le... perjudica.
...De Colombia telegrafían que los... insurrectos han sufrido una gran der... rrota, quedando muertos mas de 600.

Discusión del mensaje
...En el Congreso ha continuado, has... ta terminar la sesión, el debate sobre... la boya. Lo principal que se ha dicho... es esto:
...ROMERO ROBLEDO
...Continuando su discurso, el señor... Romero Robledo ha dicho que es... irremediable la pensión correspon... diente al marido de la princesa; y que... no es, como se quiere dar á entender... un rasgo de generosidad la renuncia... hecha por el príncipe Carlos.

Guerra angle-beer
...Lord Roberts, que regresa á Ingla... terra en el vapor "Canada", llegará á... Londres, según noticias oficiales, el... día 2 de Enero.
...Se le prepara brillante recibimien... to oficial.
...El correspondiente de la "Pall Mall... Gazette", en el Transvaal comunica... noticias atroces que los solda... dos ingleses cometen allí, espe... cialmente con las mujeres indige... nas.

Obsequios á Kruger
Ayer llegó Kruger á Amsterdam y tuvo un recibimiento entusiasta por parte del pueblo y del Consejo municipal. La ovación fué inmensa, aná-nime, indescriptible.
Después se verificó en la casa municipal una recepción no menos entusiasta, dirigiendo el burgomaestre expresivo saludo á Kruger.

Bolsa de Madrid
COTIZACION OFICIAL COMPARADA
Día 19 de Dic 20

Deuda perpetua á per 100 Int.	71'05	71'50
idem id. id. fin de mes	71'10	71'55
idem id. id. á per 100 ext.	77'70	77'80
idem amortizable al 4 per 100.	79'80	79'85
Obligaciones de Aduanas	102'00	102'00
Billetes de Cuba (1886)	84'75	85'00
Deudas nuevas	70'80	70'95
Deuda amortizable al 5 per 100.	91'50	91'50
Indígenas de Filipinas	00'00	89'50
Accionistas del Banco de España.	312'00	314'00
Id. de la Tabacalera	397'50	398'00
Tabacales con Fariá.	00'00	34'40
Id. id. Londres.	35'60	35'70

Buenos Aires, dia 19.—Oro, 231'30.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid, 20 (11 noche).

Presupuesto de la Presidencia
La ponencia designada por la comisión de presupuestos del Congreso para estudiar el de la Presidencia del Consejo, se ha reunido hoy y ha acordado formular dictamen que abraza estos puntos:
Conformidad con las reformas del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, propuestas en el proyecto.
Modificación de los procedimientos fijando bases para la tramitación de los expedientes, simplificándola.
Responsabilidad de los funcionarios, determinándola.
Amortización de las vacantes que vayan ocurriendo, en las condiciones que fija.
Supresión de los aumentos de gastos, propuestos por el general Azcárraga.

Senadurías
Es probable que se declaren vacantes las senadurías electivas de Tarra-gona, Leon, Oviedo, Santiago y Sevilla por no haberse presentado oportunamente las actas.
El decreto de Dato
La comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el decreto del señor Dato relativo á la provisión de vacantes producidas por suspensión de las Diputaciones y Ayuntamientos se ha reunido hoy en el ministerio de la Gobernación.

El papa y su médico
Telegrafían de Roma que el doctor Laponi, médico de Leon XIII, ha dicho á Su Santidad que debe abstenerse de acudir á la iglesia y oficiar en la función que ha de celebrarse á las doce de la noche del 31 del mes corriente, porque, aunque su estado de salud es bueno, puede ser perjudicial el celebrar misa á hora tan intempestiva en el rigor del invierno.
El telegrafo añade que existe la creencia de que Leon XIII desatenderá ese consejo de su médico.

Notas extranjeras
Kruger ira á pasar á Niza el tiempo que pensaba permanecer en Holanda, porque el clima de este país le perjudica.
De Colombia telegrafían que los insurrectos han sufrido una gran derrota, quedando muertos mas de 600.
En Lisboa un teniente apellidado Cacif ha matado á un inglés, por haber éste ofendido á la esposa de aquí.

Discusión del mensaje
En el Congreso ha continuado, hasta terminar la sesión, el debate sobre la boya. Lo principal que se ha dicho es esto:
ROMERO ROBLEDO
Continuando su discurso, el señor Romero Robledo ha dicho que es irremediable la pensión correspondiente al marido de la princesa; y que no es, como se quiere dar á entender, un rasgo de generosidad la renuncia hecha por el príncipe Carlos.
Dirigiéndose al señor Sagasta, ha dicho que continúa odiando el turno de los partidos.

VADILLO
El ministro de Gracia y Justicia ha negado que el proyecto de la boya tenga relación con cuestiones internacionales; y ha aseverado que la salud del rey es tan satisfactoria que no ofrece riesgos posibles.
OTRA VEZ ROMERO
Rectificando el señor Romero Robledo, ha insistido en sus afirmaciones, añadiendo que el conde de Caserta es carlista y, por lo tanto, ene-

migo de las Instituciones. ¡Y sin embargo, dice, su hijo va á ser príncipe de Asturias!
GAMAZO
Después de pronunciar el señor Osmá algunas palabras, el señor Gamazo ha hablado, diciendo que los verdaderos liberales serán los que hagan prevalecer la constitución, huyendo de radicalismos, que el partido liberal debe cuidar de no romper el lastre ni por la izquierda ni por la derecha; que él es demócrata y partidario de los gobiernos constitucionales y de la pureza del régimen.
CANALEJAS Y SAGASTA
Con motivo de algunas frases mortificantes que le ha dirigido el señor Gamazo, el señor Canalejas le ha recordado lo ocurrido en la elección de Albalá.
Ultimamente ha pronunciado algunas frases el señor Sagasta.
LA VOTACION
Se procede á votar el mensaje: Romero Robledo, Canalejas, los independientes, los liberales y los republicanos votan en contra.
Los gamaolistas y los tetuanistas votan con los ministeriales.
Queda aprobado el mensaje por 184 votos contra 85.
Se determina la comisión que ha de llevar el mensaje á la Reina y se levanta la sesión.

Telegramas y Telefonemas
Las garantías
Madrid 20 (11'55 noche).
Ha corrido el rumor de que el Gobierno tiene propósito de restablecer muy pronto las garantías constitucionales; pero los ministros dicen que no tiene tal intención ni puede pensarse por ahora en eso, porque en algunas regiones se observa agitación carlista.
Ultima hora
El Papa y los novios
Madrid 21 (1 madrugada).
Se ha recibido un despacho del Vaticano, en el cual Su Santidad Leon XIII envía su bendición á la princesa de Asturias y al príncipe Carlos, y manifiesta agradecimiento por haberle participado la petición y la concesión de la mano.
Del Senado
Madrid 21 (2 madrugada).
El señor Primo de Rivera pide el mantenimiento del "statu-quo", y quedando en el uso de la palabra para hoy se levantó la sesión.
Dos noticias
Han llegado á Madrid los propietarios de la isla "Saviora", para tratar con el Gobierno sobre la venta de dicha isla. Atribuyéseles propósitos patrióticos respecto al precio.
El general Linares reconoce la incapacidad del Gobierno por la tardanza en discutir sus reformas y dice esta convencido de que el Gobierno las aceptará.
Guerra de Africa
Los ingleses han abandonado la persecución á los boers, persiguiendo el impedir que entren en el Cabo.
Se reciben graves noticias de la anarquía que reina en las tropas de Africa por desconocer la autoridad de Gulchener.
Los boers bloquean á Pretoria.

Siglo XX
COLMADO
13, CIUDADELA, 13
Falsas de Bouogue, capones, pavas y pavos de Bayona. —1

Venta de chopos
La Oñena del pueblo de Burieda, con la competente autorización de S. E. la Diputación, pone en venta y á pública subasta, 50 árboles de chopos de los más desarrollados que se encuentran en el sitio de Burieda.
El acto del remate se verificará en la sala de sesiones de la misma, el día 26 de los corrientes y hora de las 11 de su mañana.
Burieda 16 de Diciembre de 1900.—El Alcalde, Eusebio Labiano. 19 20 22 25

En la Camisería 19000
Camisas de franela de lana.
Camisas de franela de algodón.
Camisetas pique pliegues bordadas.
Camisetas y pantalones de franela.
Camisetas y pantalones de punto Guantes ingleses y de ante.
Chalecos de ganuza y lana.
Pozo blanco, 19.—Precio fijo. 6-1

Chorizos de la Rioja.
Los hay exquisitos al precio de 7 reales libras, en el comercio de Ultramarinos, Pozo blanco, 14. 2-1

Capones y pavas
franceses, se venden á precios arreglados en la calle Mayor, núm. 11, tocnería. 5-1 p

Se necesitan
oficiales preparadores y aprendizas que sepan su obligación, en la fábrica de caizado de Juan Hernandez, Navas de Tolosa núm. 17 y José Alonso, 2. 4-1

Francisco Jerez
Antiguo turroneiro, acaba de recibir buen surtido de turron fino legitimado de G. Jone, Alicanté y otras clases, peadillas y dulces, granadas y melones de Valencia.
Pozo blanco, 9, y Plaza del Castillo, 6. 4-1

Venta de ganado
Se desea vender 14 ovejas buenas paridas y próximas á parir y tres primales en Berlín en casa de Eugenio Aranguren. 5-1 p

Nodrizas
Se necesita para criar en su casa. Don Celedonio Oficialdegui, farmacéutico de Villava, dará razón. 4-2

Vino viejo
Se vende vino de mesa elaborado en Pamplona con uva de la Ribera; en la calle de San Lorenzo, núm. 59. 5-2

Pérdida de buey
El día 17 desapareció de la feria de Irurzun un buey de estas señas: de 6 años, pelo rojo, astas caídas, socoion y algo garroso; la persona que sepa su paradero puede avisar á D. Anastasio Arrulz en Irurzun y se le abonarán los gastos. 4-2

Almacen de calzado
Gran surtido de calzado á precios económicos en la calle Chapitelá número 21, junto al Optico. 4-2

Perro mastin
Se vende un hermoso perro mastin en la fábrica de linaza, Rocha pea núm. 1, darán razon. 5-2 p

Confitería
DE JULIAN POMARES
16—Chapitelá—16
Variedad en turroneos superiores de Jijona, Alicante, Capuchina, Moda, América, Cadiz, Yema, Avellana, Limon, Canela, Frutas, Damas, Coco, etc. Cajas de mazapan de Toledo de todos tamaños y precios, dulces finos, datties de Barberie, caprichos para regalos, vinos generosos de varias marcas.
Nota. Se remiten encargos para fuera. x 8-7

Coche diario para Aoiz
Desde el día 18 del actual se ha establecido un servicio para viajeros entre esta capital y la villa de Aoiz que sale de la Plaza de la Constitución, núm. 5, planta baj., junto á la fonda La Perla. 8-5

Establecimientos
provinciales de Beneficencia de Navarra
En la Administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitiran proposiciones hasta el día 22 del actual y hora de las once de la mañana para el suministro de vaca y ceruero á dichos Establecimientos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha administración.
Pamplona 12 de Diciembre de 1900.—El administrador, Vicente Martón. x 9-7

La Ilustración Española
Y AMERICANA
"LA MODA ELEGANTE,"
Se admiten suscripciones á estos dos periódicos en casa de sus correspondientes en Navarra "Hijos de Monterio, Cacereros, 5 Pamplona."
A los señores suscriptores por un año al primero, se le regala el magnífico Almanaque-álbum de La Ilustración; y á los que se suscriban á los dos, además del Almanaque se les hace un 25 por 100 de rebaja en el importe de La Moda.
Preciosísimos calendarios americanos y almanagues de Bailly-Balliere. x 15-7

Sogas de alambre
Se venden usadas y á precios muy arreglados en los almacenes de maderas de La Actividad, calle Pelleguerias, 78. 8-3 (a)

Pérdida de cartera
La persona que hubiese encontrado una cartera con billetes del Banco, un dólar de lotería del 51 del corriente, recibos y la cédula personal del interesado. Se ruega á la persona que la hubiese encontrado, la entregue al dueño de la posada del Pato, calle de Pelleguerias, y se le gratificará. 5-3 p

Libros
de gran utilidad para Ayuntamientos Y JUZGADOS.
De venta en la librería de N. Aramburu, San Saturnino, 14 Pta. cta.

El diccionario de la administración municipal de España, ó sea biblioteca completa de los municipios, continuación amplia de «El libro Maestro», con más de 4.000 formularios para todos los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y la legislación íntegra, de lo que afecta á los municipios, 4 tomos. 30 »
El libro de los Juzgados municipales por «El Municipio» 40 »
Apuntes teórico-prácticos para la formación de presupuestos, obra de gran utilidad para los Secretarios de Ayuntamientos y Contadores 3 »
Codigo civil 3 »
Leyes de caza, pesca y uso de armas. 2 »
Leyes de Aguas, Canales y Pantanos 3 »
Codigo de Comercio 3 »
Aranceles judiciales 1 »
Registro civil 2 »
Enjuiciamiento civil 4 »
Las Constituciones españolas 1 »
La prestación personal 1 »
Anuario del Maestro para 1901 por D. Victoriano F. Ascarza; en este anuario encontrarán los señores profesores todas las disposiciones oficiales dictadas hasta 1.º Diciembre. Su precio 2 pesetas.
En esta librería pueden hacer suscripciones, y renovarlas, a El Mensajero del C. de Jesús La Moda Elegante y La Ilustración Española y Americana. m y d —2

Nodrizas
Hay una de 22 años de edad, de muy buenas condiciones, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Cacereros, 7, 5.º 5-3 p

Pérdida
En un pañuelo con listas encarnadas se perdió el sábado una cantidad de dinero en billetes del Banco y una Escritura de cobre de 5 onzas. El que lo haya encontrado lo presentará San Lorenzo, 5, tienda y se le gratificará. 5-5 p.

Médico
Hay uno con diez años de práctica, que se dedica á regentar partidos médicos, tanto por cuenta de los Facultativos, como por los Ayuntamientos de los mismos. Dirección: D. Enrique Soto, calle Mayer núm. 35, 1.º Zaragoza. 4-3

Para Navidad
En el establecimiento de Esteban San Roman, Espoz y Mina, 7, se hace liquidación de varias botellas de uinos y vinos generosos á precios sumamente arreglados, así como encontrarán los ricos anisados de Cazalla de la Sierra. 8-3

Para Pascuas
Se reciben encargos de los ricos corderos de la Ribera á siete reales kilo propios para regalos. También hay de venta 200 corderos que se pondrán en la estación de Marcilla. Para más informes dirigirse á don Clemente Guruchari vecino de la villa de Falces. 8-6 x

Quesos
Gruyere, Sulzo Gervais, Mont-Doré, Brié, Puntas de Brié, Camembet, Royal, Port du Salut, Neufchatel extra, Roquefort y Bola en latas.
Ultramarinos de Diego Mina, Valencia 58. x 6-5

Subasta de leña
El día 26 de los corrientes, á las once de la mañana, se sacará á pública subasta en el lugar de Huicla la leña necesaria á producir desmill cargos de carbon. El pliego de condiciones puede verse en la secretaría de dicho lugar. 3-5

Hace falta
un oficial de carreteria y un aprendiz; tambien un martillador para la fragua. Dirigirse á Manuel Barasoain, Tafalla. 6-2

Practicante farmacia
Se necesita uno para fuera de la capital. Dirigirse con referencias á D. Valentín Marguena, Nueva, 1, Pamplona. 6-3

PRIMER ANIVERSARIO!
D. Lorenzo Cestona
Y GOÑI
Falleció el 23 de Diciembre de 1899
R. I. P.
Su viuda doña Florencia Uriz, sus hijas Francisca y Encarnación, primos y sobrinos
Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por su alma y asistir á la función de Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista mañana sábado 22 del actual á las once de su mañana por lo que recibirán especial favor.
Pamplona 21 de Diciembre de 1900
No se reparten esquelas.

Abonos minerales EL PROGRESO AGRICULTURAL Dirección: Muro de las Escuelas 13, LOGROÑO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 21 de Abril, 19 de Julio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1.º de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de

Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Ceruña, Villagarcía ó Marín, Vigo Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 23 de Diciembre de 1900 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

Grandes criaderos DE GEPAS AMERICANAS

los más antiguos y acreditados de Cataluña. Híbridos americanos para la replantación de los viñedos en toda clase de tierras. ISIDRO ALMIRALL, San Sadurn de Noya, provincia de Barcelona. Pídase el catálogo y folleto de suscripción. Dirección telegráfica, ALMIRALL, San Sadurn de Noya. 12-2 m.

NO MAS DIETA. Gracias á las **PÍLDORAS DEBHAUT** Purgantes y Depurativas del Doctor de PARIS. Ningún régimen. que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMENZO al principio ó en medio de la comida. Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día; durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

VENEREO FLUJOS por antiguos que sean **SANDAULO CLIN** Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

L. UNION Fundada en 1821. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Establecida en Paris 15, rue de la Banque. RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1898. Capital social, Frances 10.000.000. Reservas, 11.408.000. Primas a recibir, 81.647.540. Total de garantías, 103.052.540. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898, Francos 17.994.014.193. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía, 240.000.000. Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión, el vapor, del gas, de la dinamita y demas explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza, tambien a los propietarios, la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importancia capital y la suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-director en Pamplona, PEDRO RIZZI, calle Nueva, N.º 11.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Clorofilia, etc. Es el mejor producto verdaderamente de la medicina, adaptado á las necesidades de los enfermos débiles y de los convalecientes.

EL VINO de PEPTONA CATALANA para el estómago. Languidez, Anemia, etc. De gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Este es el PEPTONA CATALANA, la única que se elabora en el Estado de la provincia de Navarra, en Pamplona, en la casa de los señores de Navarra, y en la casa de los señores de Navarra.

LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÉ TIENEN GRATIS UNA PARTICIPACION EN EL BILLETE DE NAVIDAD N.º 31.995 EN OPORTUNIDAD. EN OPORTUNIDAD, 150 PTA.

ALIMENTO FORMIDABLE NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado las sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del ALIMENTO FORMIDABLE, aun en los casos de indigestión, diarrea, alifiares, exostosis, alopecia, etc. Verifique, verifique, que el animal que compra á los comitantes hasta hoy, y que el propietario actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias. AL FOR MAJOR. Se envían frescos por correo, á los que remitan un importe de 9 reales en sellos de correo. Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Capital y reservas: 50.000.000. Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario. Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.943,44. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 560.741.533,36. Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra, además participaci. en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dermotier de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 35, 3.º. donde se admiten seguros a prima fija.—El comisionario principal de Navarra en Pamplona y P.º de Navarra.

El francés en la mano Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma. Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido *El francés en la mano* ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y lo obtendrá en todas partes porque repetimos, que justifica su título y es de utilidad práctica. De venta en la administración de este periódico á 8 pesetas ejemplar.

La Navarra Agrícola, Estafeta, 71, PAMPLONA. Se admiten pedidos de semillas que se servirán á coste y porte, de la casa Vilmorin, de Paris. Existencia de semillas, torrajerías, hortícolas, etc. Abonos, primeras materias. Instrucciones según la tierra y cultivo. APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. Catálogos á la vista. Datos, informes y noticias. Dirigirse á M. ERRO y COMPANIA, Estafeta, 71, Pamplona.

CHOCOLATES Y CAFES (DE LA) COMPANIA COLONIAL. 38 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID.

Grandes criaderos DE CEPAS AMERICANAS DE FRANCISCO BOIHIGAS. Propietario agricultor, calle Pueblo Nuevo, número 12, MANRESA (provincia de Barcelona). 15-14 p.

AGENDA DE BUFETE LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901. PRECIOS EN MADRID. EDICION ECONOMICA. Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante, 4,00 pesetas. — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4,50. Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante, 2,00. — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2,50. EDICION COMPLETA. Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, 2,00. — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2,50. Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, 5,00. — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 5,50. CONTIENE: Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades. SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière 6 Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

HARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. MEDALLA. DIPLOMA. HIASRE.

Ninguna ANEMIA resiste á la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA. De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de serafín núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

Si las esquelas de defunción han de publicarse en la plana 1.ª de EL ECO DE NAVARRA, conviene que el encargo se de antes de las tres de la tarde. Para la plana 3.ª se admiten hasta las cuatro de la mañanada.

Vapores-corticos para Montevideo y Buenos Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y gres dirigirse á Domingo apazaegui plaza del Castillo, 35, 2.ª Pamplona. casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 66.

VINO de VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia — Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante de todas las afecciones debilitantes. **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y en todas las Farmacias.

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900. LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA. Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses: el día 11 de Diciembre el vapor ESPAGNE el día 21 de Diciembre el vapor FRANCE. LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. Saldrá de Barcelona el día 27 de Diciembre para Dakar, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés LES ALPES. Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril. Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona. en Pamplona don Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo número 12.

COALTAN SAPONINE LE BEUF para la higiene del TOCADOR. su admisión en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuyo caída detiene, etc. • 1 frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.